



## RESUMEN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE 31/05/2021

## Orden del día:

- 1. Informe del decano.
- 2. Aprobación si procede, de cambio de hora de los exámenes afectados por la PEVAU.
- 3. Aprobación si procede, del número de plazas para traslado de expediente.
- 4. Aprobación si procede, del miembro representante de estudiantes en la Comisión de Reconocimiento de estudios de Grado en Turismo.
- 5. Aprobación si procede, del miembro representante de estudiantes en la Comisión de Reconocimiento de estudios de Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.
- 6. Aprobación si procede, del Plan de Acción Tutorial
- 7. Aprobación si procede, del Reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Turismo.
- 8. Aprobación si procede, de la solicitud de financiación en la convocatoria de medidas de diseño para máster Erasmus+ para el diseño de un máster conjunto Erasmus+ en el área de Gastronomic Sciences and Culinary Arts.
- 9. Asuntos de trámite.
- 10. Ruegos y preguntas.
- 11. Aprobación si procede, del acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

## Acuerdos adoptados1:

**PRIMER PUNTO**: El decano informa sobre infraestructuras, ordenación académica y calidad, prácticas, estudiantes, relaciones internacionales, rankings, conferencias y reuniones, y consejo de gobierno.

**SEGUNDO PUNTO**: Queda aprobado el cambio de hora de exámenes afectados por la PEVAU.

**TERCER PUNTO**: Queda aprobado el número de plazas para traslado de expediente para el grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera y para el Grado en Turismo.

**CUARTO PUNTO**: Queda elegido Alvaro Lázaro Aponte como representante de estudiantes en la comisión de reconocimiento de estudios del grado en Turismo.

**QUINTO PUNTO**: Queda elegido Javier Quintana Borrego como representante de estudiantes en la comisión de reconocimiento de estudios del grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera.

SEXTO PUNTO: Queda aprobado el plan de acción tutorial.

SÉPTIMO PUNTO: Queda aprobado el reglamento del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Turismo.

**OCTAVO PUNTO**: Queda aprobada la solicitud de financiación para la convocatoria de medidas de diseño para máster Erasmus+ y el respaldo de la Junta de Centro para el diseño de un máster conjunto Erasmus+ en el área de Gastronomic Sciences and Culinary Arts.

**NOVENO PUNTO**: Queda elegida Lucía González Porcel como representante de estudiantes en la subcomisión de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Turismo.

**DECIMO PUNTO**: A la pregunta sobre la puesta en marcha del programa Docentia, el decano informa que ya ha sido aprobado por el último consejo de gobierno, acelerándose su puesta en marcha. A la pregunta sobre la presencialidad o no de los exámenes, tanto de la convocatoria ordinaria como la extraordinaria de junio, el vicedecano de ordenación académica y de calidad responde que se aplicará lo que se haya definido en la adenda covid escenario A de la guía docente de la asignatura.

UNDECIMO PUNTO: Se aprueba por asentimiento el acta de esta sesión, condicionada a su posterior remisión por correo electrónico.

FIN DEL RESUMEN – lunes, 31 de mayo de 2021

<sup>1</sup> Para más información sobre los acuerdos alcanzados en esta sesión no dude en solicitarlo a secretario@turismo.uma.es.